

RESEÑAS DE PUBLICACIONES

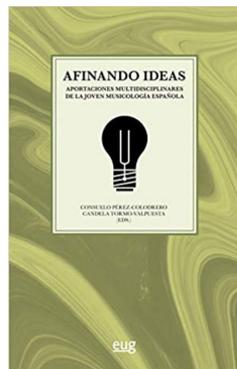
Consuelo Pérez-Colodrero y Candela Tormo-Valpuesta (editoras). *Afinando ideas: aportaciones multidisciplinares de la joven musicología española*. Granada: Universidad de Granada, 2018, 332 pp.

Afinando ideas es una colección de artículos editada por las académicas Consuelo Pérez-Colodrero y Candela Tormo-Valpuesta que tiene como principal objeto difundir el trabajo de jóvenes musicólogos provenientes de diversas universidades españolas. Asimismo, y tal como lo señala Antonio Martín Moreno en el prólogo, el texto coincide con el trigésimo aniversario del comienzo de la enseñanza de la musicología en la Universidad de Granada (1990-1991) y es resultado de, en sus palabras, una “ilusionante” actividad musicológica promovida por integrantes de la Joven Asociación de Musicólogos (JAM), la que tiene sus sedes en universidades españolas en las que se imparte el grado de Historia y Ciencias de la Música.

La publicación en cuestión se organiza en cinco partes, cada una articulada desde ámbitos temáticos diversos. La primera, como lo deja claro su título, plantea desafíos y nuevas perspectivas relacionadas con el estudio histórico de la Música Antigua. Se presenta aquí el trabajo de Daniel Sánchez Muñoz (Universidad de Granada, en adelante UG) que aborda desde la filología el término sumerio *nam-nar*, el que, según Sánchez, aludiría en el contexto de un mito paleobabilónico al concepto de “música”. Luego, se despliega el texto de Álvaro Flores Coletto (UG), quien analiza cuatro episodios históricos –producidos en los años 1081, 1495, 1772 y 1992– que reconfiguraron el canto del rito hispano-mozárabe en la ciudad de Toledo, desarrollando una reflexión en torno a la incidencia de dichos episodios en la configuración de una interpretación históricamente informada. A continuación, se ofrece el trabajo de Carlos Gutiérrez Cajarville (UG), dedicado a la entrega y análisis de nuevos aportes para el estudio biográfico de Bernardino de Rivera (ca. 1520-1580), maestro de capilla en las catedrales de Ávila, Toledo y Murcia, contando con Tomás Luis de Victoria entre sus pupilos más célebres. El trabajo que cierra esta primera sección pertenece a Javier Sastre González (Universidad Complutense de Madrid, en adelante UCM), quien desarrolla, desde el marco metodológico de la discología, un análisis de diversos registros discográficos del *Canto de la Sibila*, manifestación de la tradición cultural mallorquina cuyo origen data del siglo XI y que ha llegado a nosotros gracias a la tradición oral. Esto levanta, evidentemente, todo un ámbito de problemas y reflexiones en torno a sus versiones, interpretaciones y a los registros discográficos, los que han circulado tanto en soportes físicos como por medio de las actuales plataformas de difusión musical.

La segunda parte, denominada “El teatro lírico decimonónico a ambos lados del Atlántico”, se inicia con el trabajo de Carolina Gilabert Sánchez (Universidad Pablo de Olavide), dedicado a la incidencia del Teatro Lírico español en el continente americano, específicamente en la ciudad de Montevideo hacia finales del siglo XIX, poniendo atención en el rol del músico menorquín Antonio Camps Florit (1847-1903) en dicho proceso. Luego, se presenta el texto de Rebeca González Barriuso (Universidad de Oviedo, en adelante UO), que describe y documenta la actividad musical del Teatro del Príncipe Alfonso (Madrid) durante la temporada 1890-1891 a partir del estudio de prensa de la época. Como cierre de esta sección se llega al nombre de Francisco Manuel López Gómez (Universidad de Castilla-La Mancha), quien trabaja en torno a una idea de fracaso del género operístico español, esto por medio de las obras *Una venganza* (1871) y *El príncipe de Viana* (1885), escritas por los hermanos Tomás y Manuel Fernández Grajal.

“Música y pensamiento musical durante el siglo XX” es el título que abre una tercera sección, que se compone de cuatro trabajos. El primero pertenece a Óscar Escudero Romero (Royal Academy of Music, Aarhus, Dinamarca) y constituye una reflexión acerca de la incorporación de recursos audiovisuales en las obras creativas actuales, esto en el marco del llamado “giro performativo de las



artes". Con un corpus de análisis de obras concebidas entre 1985 y 2018, el autor reflexiona también sobre la influencia ejercida por el compositor alemán Michael Beil (1963-). El segundo trabajo de esta sección es el escrito por Olimpia García López (Universidad de Cádiz), el que aborda la vida musical en Sevilla bajo la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930) mediante la revisión del diario local *El Liberal*. El siguiente escrito, concebido por Manuel Nazario Guerrero Pérez (UG), se articula a partir de la *Sinfonía Turangalila* (1949), una de las obras angulares del compositor francés Olivier Messiaen, poniendo un énfasis en el repertorio de recursos técnicos, expresivos y culturales utilizados en la misma. Finalmente, a modo de cierre, se ofrece la investigación de Ibon Zamacola Zubiaga (UO - Conservatorio Superior de Música Andrés de Vandelvira), centrada en torno a los seis cuartetos de cuerda del compositor vasco Andrés Isasi (1890-1940), reivindicando tanto su figura y obra como su lenguaje, distanciado del nacionalismo imperante en la España de aquellos años.

La cuarta sección está dedicada a la música popular y propone, desde su presentación, una categorización de músicas populares "urbanas" y "tradicionales". Esta se inicia con el escrito de Ugo Fellone (UCM), el que aborda, desde la teoría literaria –específicamente aplicando el concepto de "hipertextualidad", planteado por el teórico francés Gérard Genette en la década de los ochenta–, la adaptación de *Las cuatro estaciones* de A. Vivaldi en estilo de rock progresivo por parte de la agrupación española Canarias en su álbum *Ciclos* (1974). Luego nos enfrentamos al texto de Nelia Figueroa Fonseca (la única investigadora independiente del texto y, también, la única formada fuera de España), dedicado a definir una noción identitaria de lo latinoamericano en una canción de la agrupación chilena de rock-fusión Congreso (1981) desde los planteamientos del lingüista Nicolas Ruwet (2002) y el filósofo Luis Alberto Reyes (2009). En tercer lugar se ofrece el trabajo de Juan Carlos Galiano-Díaz (UG), quien estudia la influencia de la conmemoración de la Semana Santa y la música procesional andaluza en Silvio Fernández Melgarejo (1945-2001), figura clave del rock sevillano, a la luz del concepto de intertextualidad planteado por Rubén López Cano (2007). Finalmente, nos encontramos con el texto de Daniel Montiel Contreras (UG), estudio etnomusicológico levantado a partir de un trabajo de campo en la comarca Sierra Sur de Jaén, en torno a la práctica de los denominados "villancicos de aguinaldo".

Para cerrar la publicación, se despliega una quinta sección que ofrece tres temáticas distintas, una abordada desde la neurociencia y dos desde un enfoque de género. El primer texto presentado pertenece a Miriam Albusac Jorge (UG), quien ofrece una introducción panorámica a la conceptualización y desarrollo de la neurociencia de la música. En segundo lugar, se despliega el escrito de Elsa Calero Carramolino, en el que se enmarca en el ámbito presidiario español durante la dictadura de Francisco Franco. Se aborda aquí, por un lado, el marco legislativo desarrollado por el franquismo para justificar la articulación de las prácticas musicales en las cárceles de mujeres con fines punitivos y, por otro, las reacciones que las reclusas manifestaron frente a esta imposición sonora. En esta aproximación se presta atención a la contribución de la música en la reconstrucción identitaria de las presas tanto a nivel de género, sexual y político. Finalmente, la sección se cierra con el trabajo de Eduardo Chávarri (UCM), el que desarrolla un acercamiento a la actividad de pianistas españolas durante el siglo XIX, esto mediante el estudio de la recepción en dicho país de la música de F. Chopin por medio del análisis de la prensa.

Como lo indican las tres ideas principales contenidas en su título, este es un texto que ofrece un proceso de "afinación" de ideas, metáfora en la que caben primeras experimentaciones con resultados más bien descriptivos, junto con propuestas que reflejan madurez, profundidad y claridad reflexiva. Asimismo, es un texto multidisciplinar, en el que convergen saberes musicológicos con otros provenientes de la filología (Sánchez Muñoz); la historia de la religión (Flores Coletto); la discología (Sastre González); los estudios de la imagen (Escudero Romero); la teoría literaria (Fellone; Figueroa Fonseca; Fernández Melgarejo); neurociencia (Albusac Jorge); los estudios de género (Calero Carramolino; Chávarri); entre otros. En adición, es un texto que promete un encuentro con la "joven musicología española", oportunidad aprovechada no solo para ofrecer el estudio de fenómenos musicales actuales, sino también relecturas de campos temáticos ya consolidados.

Asimismo, y como es de esperarse en un texto de esta naturaleza, junto con apreciarse una gran diversidad en las calidades y temáticas de las propuestas, es posible también constatar una gran variedad en las experiencias y trayectorias formativas de los autores incluidos, siendo posible constatar formaciones que combinan lo musicológico y musical con disciplinas como la psicología, educación, estética, literatura, filología o los estudios en patrimonio. En adición, dichas trayectorias combinan, en algunos casos, una formación inicial en España con una especialización en países como Dinamarca

(Escudero) o Francia (Sánchez Muñoz), o bien, una formación totalmente configurada fuera del ámbito ibérico, como es el caso de la investigadora chilena Nelia Figueroa Fonseca.

Para finalizar, junto con destacar el espíritu asociativo y el ánimo de generar redes de proyección profesional y académica para esta generación de jóvenes investigadores, como lector también agradezco la claridad en la exposición de los trabajos, lo que potencia la promoción del texto en otros ámbitos académicos. Solo sugeriría revisar, para el caso de una posible segunda edición, la presentación del resumen del primer texto (Sánchez Muñoz), cuya especificidad no invita a quien no es especialista en la temática, ahuyentando quizás la revisión de un trabajo riguroso e interesante. Asimismo, se sugiere también replantear el título del texto de Albusac, el que funciona más como una excelente entrada conceptual y bibliográfica a la neurociencia y sus posibles problemas que como una reflexión situada en la musicología y sobre todo en la educación musical, esta última anunciada solo en la introducción del texto, quedando a merced del lector, pero no de la autora, una posible relación.

Juan Carlos Poveda Viera

Instituto de Música, Universidad Alberto Hurtado, Chile
jpoveda@uahurtado.cl

Belén Vega Pichaco, *Ni la lira ni el bongó... La construcción de la Música Nueva en Cuba desde la órbita de Musicalia (1927-1946)*. Granada: Comares Música, 2021, 384 pp.

En *Ni la lira ni el bongó... La construcción de la Música Nueva en Cuba desde la órbita de Musicalia (1927-1946)* Belén Vega Pichaco realiza un estudio minucioso de la denominada “Música Nueva” en Cuba, en el que analiza los distintos agentes que formaron parte en su construcción entre comienzos y mediados del siglo XX. En esta adaptación de su tesis de doctorado, la autora pone el foco en los diversos lineamientos estéticos que conformaron esa tendencia, en los que sobresalieron sobre todo el afrocubanismo y el neoclasicismo, los que hasta ahora solían mostrarse como dos estadios antitéticos dentro de la historiografía musical cubana. Sin embargo, Vega Pichaco hace una contrastación de fuentes muy detallada, en donde revela una variabilidad y sutileza dinámica entre ambos a lo largo de las décadas de 1930 y 1940, revelándonos los matices y contradicciones de los mismos actores que solían ser alineados bajo una u otra categoría estética. Así es como la paráfrasis de la frase de Alejo Carpentier “¡Abajo la lira. Viva el bongó!” reformulada en el título del libro, cobra inmediatamente sentido ya que, como demuestra la autora, no fue únicamente la lira (neoclasicismo) ni el bongó (afrocubanismo) lo que definió en sí a la denominada Música Nueva, sino que ambos jugaron un rol que fue cambiando a lo largo de los años y además convivieron con algunas otras tendencias (aunque de menor alcance).

Luego de la introducción en tres partes, el libro está dividido en tres grandes secciones que, a su vez, se subdividen en tres capítulos cada una. Hay cierta intencionalidad poética en esta estructura que recuerda precisamente las novelas de Carpentier, en particular *El acoso*, donde el autor pone en juego la estructura tripartita de la forma sonata con la estructura narrativa.

En la introducción, la autora realiza un resumen de lo que leeremos a continuación junto con una exploración de su marco teórico, construido a partir de las relaciones entre discurso y poder en lineamiento con Foucault y, más recientemente, en los trabajos acerca de análisis del discurso realizados por Fairclough y Van Dijk, en combinación con ciertos aspectos de la sociología del arte de Bourdieu, en particular el concepto de capital simbólico.

La primera sección, correspondiente a los tres primeros capítulos, se titula “Revistas, creadoras de opinión”. Aquí, Vega Pichaco pone el foco en las revistas culturales en general y en las musicales en particular para mostrar las personalidades de la intelectualidad cubana y sus discursos e influencias en el campo artístico. El Capítulo I describe primero brevemente el panorama político de Cuba durante el gobierno de Machado a finales de la década de 1920, y luego, se adentra a describir las revistas culturales en las que destacan las del llamado grupo “minorista” de corte modernista como *Social* y *Carteles* y un poco después *revista de avance* (intencionalmente en minúscula como aclara la autora)

